SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Lunes 20 de Agosto de 1906 — Núm. 1107

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el Jueves próximo día 23 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación os eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningun otro, por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma unicamente el Jueves día 23 de Agosto en la Fonda del Vapor. Calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

EL VATICANO Y FRANCIA

La encíclica de Pío X

El texto íntegro de este importante documento pontificio, tan esperado y tan discutido, es el siguiente:

«Pio X, Papa, á los arzobispos y obispos de Francia: Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Vamos á cumplir hoy una gravísima obligación de nuestro cargo, obligación asumida con relación á vosotros cuando Nos anunciamos, después de la promulgación de la ley de ruptura entre la República Francesa y la Iglesia, que Nos indicaríamos en tiempo oportuno lo que Nos parecería deber ser hecho para defender y conservar la religión en vuestra patria.

Nos hemos dejado prolongarse hasta este día la espera de vuestros deseos por razón, no sólo de la importancia de esta grave cuestión, sino también y sobre todo de la caridad especialísima que nos liga á vosotros y á todos vuestros intereses, á causa de los inolvidables servicios prestados á la Iglesia por vuestra nación.

Después de haber condenado, como era nuestro deber, esa ley inicua, Nos hemos examinado con el mayor cuidado si los artículos de la dicha ley Nos dejerían al menos algún medio de organizar la vida religiosa en Francia, de manera que quedaran garantidos los principios sagrados sobre los cuales descansa la Santa Iglesia.

A este fin Nos pareción buen tomar igualmente parecer al episcopado reunido y fijar para la Asamblea general los puntos que debían ser principal objeto de vuestras deliberaciones.

Y ahora, conciendo vuestra manera de ver, así como la de varios cardenales después de haber maduramente reflexionado é implorado, con las más fervientes oraciones, al «Padre de las luces», Nos vemos que Nos debemos confirmar plenamente, con nuestra autoridad apostólica, la deliberación casi unánime de vuestra Asamblea.

Por esto, en lo referente á las Asociaciones del culto, tales como la ley las impone, Nos decretamos que no pueden formarse sin violar los derechos sagrados que afectan á la vida misma de la Iglesia.

Dejando, por lo tanto, á un lado las Asociaciones que la conciencia de Nuestro deber Nos prohibe aprobar, podría parecer oportuno examinar si es lícito ensayar, en su lugar, alguna otra clase de asociación á la vez legal y canónica, y preservar así á los católicos franceses de las graves complicaciones que les amenaza.

Seguramente nada Nos preocupa, nada Nos angustia tanto como estas eventualidades; y quisiera el Cielo que Nos tuviéramos alguna débil esperanza de poder, sin tocar á los derechos de Dios, hacer ese ensayo y librar así á Nuestros hijos queridos del temor de tantas y tan grandes pruebas. Pero como nos falta esta esperanza, siendo como es la ley, Nos declaramos que no es permitido ensayar esta otra clase de asociación, en tanto que no conste, de una manera cierta y legal, que la divina constitución de la Iglesia, los derechos inmutables Pontífice Romano y de los obispos, como su autoridad sobre los bienes necesarios á la Iglesia, especialmente sobre los edificios sagrados, estarán irrevocablemente en las dichas Asociaciones en plena seguridad; Nos no podemos querer lo contrario sin hacer traición á la santidad de Nuestro cargo, sin producir la pérdida de la Iglesia de Francia.

Os corresponde, por lo tanto, á vosotros, venerables hermanos, poneros á trabajar y tomar todas las medidas que el derecho reconoce á todos los ciudadanos para disponer y organizar el culto religioso. Nos no os haremos jamás, en cosa tan importante y tan ardua, esperar nuestro concurso.

Ausente de cuerpo, Nos estaremos con vosotros con el pensamiento y con el corazón, y Nos os ayudaremos en toda ocasión con nuestros consejos y nuestra autoridad. Esa carga que Nos os imponemos, bajo la inspiración de nuestro amor por la Iglesia y por vuestra patria, tomadla valerosamente y confiad todo lo demás á la bondad previsora de Dios, cuyo auxilio, en el momento deseado, Nos tenemos la firme confianza de que no faltará á Francia.

No es difícil prever lo que van á ser contra nuestro presente decreto y nuestras órdenes las recriminaciones de los enemigos de la Iglesia. Se esforzarán en convencer al pueblo de que Nós no aspiramos solamente á la salvación de la Iglesia de Francia, que Nos hemos tenido otra intención extraña á la religión; que la forma de república en Francia nos es odiosa, y que Nos secundamos para derribarla los esfuerzos de los partidos contrarios; ¡que Nos negamos á los franceses lo que la Santa Sede ha concedido á otros!

Estas recriminaciones y otras semejantes, que serán, como lo hacen prever ciertos indicios, propaladas en el público para irritar los ánimos. Nos las denunciamos ya, y con toda nuestra indignación, como falsedades; y á vosotros os incumbe, venerables hermanos así como á todos los hombres de bien, el refutarlas para que no engañen á las gentes sencillas é ignorantes.

En lo que se refiere á la acusación especial contra la Iglesia de haber sido en otras partes que en Francia más acomodaticia en un caso semejante, debéis explicar que la Iglesia ha procedido de esa manera porque las situaciones eran completamente diferentes y porque, sobre todo, las divinas atribuciones de la jerarquía estaban en cierta manera garantizadas. Si un Estado cualquiera se ha separado de la Iglesia dejando á ésta el recurso de la libertad común á todos y la libre disposición de sus bienes; ha obrado sin duda, y por más de un concepto, injustamente; pero no podría, sin embargo, decirse que hubiese creado á la Iglesia una situación completamente intolerable.

Pero ocurre todo lo contrario hoy en Francia; allí los fabricantes de esta ley injusta han querido hacer, no una ley de separación, sino de opresión. Así afirmaban su deseo de paz, prometían la inteligencia y hacen á la religión del país una guerra atroz, arrojan la tea de las discordias más violentas é impulsan así á los ciudadanos unos contra otros, con gran detrimento, como todos lo ven, de la misma cosa pública.

Seguramente ingeniarán para echar sobre Nos la culpa de ese conflicto y de los males que serán su consecuencia. Pero cualquiera que examine lealmente los hechos de que Nos hemos hablado en la encíclica *Vehementer Nos*, sabrá reconocer si nos Nos merecemos el menor reproche. Nos que después de haber soportado pacientemente, por amor á la querida nación francesa, injusticias, estamos por fin en el caso de franquear los santos y últimos límites de Nuestro deber apostólico, y declaramos no poderlos franquear, ó si más bien pertenece la culpa toda entera á aquellos que en odio al nombre católico han llegado á tales extremos.

Por lo tanto, que los hombres católicos de Francia, si quieren verdaderamente demostrarnos su sumisión y su adhesión, luchen por la Iglesia, según las advertencias que Nos les hemos ya dado; es decir; con perseverancia y energía, sin obrar, sin embargo, de manera sediciosa y violenta. No es por la violencia, sino por la firmeza, como llegarán, encerrándose en su buen derecho como en una ciudadela, á romper la obstinación de sus enemigos; que comprendan bien, como Nos lo hemos dicho y lo repetimos todavía, que sus esfuerzos serán inútiles si no se unen en una perfecta inteligencia para la defensa de la religión.

Ahora ya tienen Nuestro veredicto sobre esta ley nefasta; á él deben conformarse de todo corazón, y cualesquiera que hayan sido hasta el presente, durante la discusión, los pareceres de unos ó de otros, que nadie se permita Nos conjuramos á todos, herir á quienquiera que sea, so pretexto de que su manera de ver era la mejor. Que aprendan de sus adversarios lo que pueden la armonía de las voluntades y la unión de las fuerzas; y lo mismo que aquéllos han podido imponer á la nación el estigma de esta ley criminal, así los nuestros con su armonía podrán borrarlo y hacerlo desaparecer.

En la dura prueba de Francia, si todos aquellos que quieren defender con todas sus fuerzas los intereses supremos de la patria, trabajan como deben unidos entre sí, con sus obispos y Nos mismo, por la causa de la religión, lejos de desesperar de la salvación de la Iglesia de Francia, es de esperar, por el contrario, que bien pronto será realzada en su dignidad y en su prosperidad primera.

Nos no dudamos de ninguna manera que los católicos cumplirán enteramente nuestras prescripciones y nuestros deseos: también Nos procuraremos ardientemente obtener por la intercesión de María, la Virgen Inmaculada, el auxilio de la Divina Bondad.

Como prenda de los dones celestiales, y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, Nos concedemos de todo corazón á Vos, venerables hermanos, y á toda la Nación francesa, la bendición apostólica.

Dado en Roma junto á San Pedro, el 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo, mártir, del MCMVI, cuarto de Nuestro Pontificado.—Pius PP. X.»

Colonia escolar

La Victoria Puerto-Soller

De ayer á hoy ha variado el carácter de la ciencia humana, el modo de trasmitirla y el modo de investigarla. Se ha trastornado el antiguo organismo de las ciencias, en que no há mucho la metafísica y los sistemas de filosofía lo eran todo, brillando con luz propia en la ciencia de la jerarquía científica, iluminando con sus resplandores los dominios de las ciencias particulares y sosteniéndolos como en el aire. Al antiguo sabio que sentado en cómodo sillón y sumido en meditación profunda se esforzaba en subir por ella á la primera causa de los hechos, le ha sustituido el naturalista que con el saco en la espalda y el martillo en la diestra, recorre en todas direcciones la faz del planeta en busca de nuevos misterios de la vida natural; el biólogo y el sociólogo que por el examen comparativo de las formas, órganos y funciones investigan con éxito las leyes de los organismos; el arqueólogo que, prescindiendo de antiguas teorías más ó menos exactas, desentierra ciudades y resucita pueblos en busca de nuevas y naturales investigaciones..... Y el catedrático olímpico de nuestros antepasados, que sentado en elevado sitial exponía con pausada voz y tono enfático larga y monótona conferencia, le ha reemplazado el modesto profesor de hoy, que vestido como los demás mortales, se familiariza con los alumnos hasta el extremo de ser su amigo tanto como su maestro, y promueve el desarrollo de sus facultades exponiendo la doctrina en forma de preguntas y cuestiones sencillas, adoptando por todo sillón, en vez del antiguo sitial el de la clásica sala de clases adornada de paisajes mal trazados, la roca vestida de musgos en medio de la naturaleza engalanada de plantas y flores que infunde vida al que la contempla, vigor al que la siente y nobles sentimientos al que la admira. Si las colonias escolares, pues, son la vanguardia de lo anteriormente expresado, ¿habrá necesidad de hablar de su importancia y necesidad?

Verdad que no, pero, obedeciendo á los impulsos de la conciencia, expondremos á vuela pluma las impresiones que hemos sacado de la de este año, las cuales son en todo iguales á las que dijimos nos causaron las de los años anteriores.

A las siete y cuarenta minutos de la mañana del primero agosto se hallan reunidos por vez primera colonos y auxiliares en la estación de Palma, quienes, al momento, pasamos á ocupar en el tren los cuatro departamentos que la amabilidad, esplendidéz y buen sentido de la Compañía puso á nuestra disposición. Tres melancólicas campanadas señalan la hora deseada y el tren se pone en marcha, haciendo crugir á su paso las agujas oxidadas medio tumbadas; de trecho en trecho, el lado de los railes que, gracias á los principios de Papin primero y á los trabajos de Savery, Watt y otros grandes observadores, sirven de guía al monstruo reptil que ha hecho desaparecer las distancias facilitando el comercio con gran economía de tiempo y de trabajo.

Hasta algo después de salidos de la estación un silencio sepulcral reina entre nosotros, y esta misma quietud de los emocionados colonos por dejar trás de sí los seres más queridos, nos ofrece inmejorable ocasión para fijarnos atentamente en ellos. Los rostros pálidos y languidecidos por la anemia que mina sordamente su salud, nos emocionan grandemente y nos hacen sentir amor sinceso hacia aquellas enfermizas criaturas de cerebro debilitado, obtusa inteligencia y de naturaleza enclenque en su segunda edad. Mejor que en los libros, leése en los rostros de estas tiernas criaturas que el aire que se respira en las grandes ciudades y en las antihigiénicas escuelas de hoy, es, en vez de ur principio vivificador, un veneno lento que corroe los más bellos gérmenes de las fuerzas futuras, y que en vez de limpiar el cuerpo como las hojas de los árboles que dan sombra á los caminos polvorientos, este aire fétido, impregnado de sustancias animales, le restituye sus propias exhalaciones, é introduce un verdadero foco de corrupciones en la masa de los humores. Pero no apuremos; pues estos niños de tal modo debilitados irán animados en breve en medio de los risueños paisajes de la naturaleza, y sus mejillas descoloridas se cubrirán pronto de tintas sonrosadas con el aire puro de la montaña y del Mediterráneo.

Cesa la emoción y los niños recuperan su característica inquietud: se levantan, miran por las ventanillas y hablan entre sí de la locomotora, de cada cambio del paisaje y de cuantos objetos observan, con una filosofía propia de su edad, tan exenta de toda retórica como llena de naturalidad, candidez é ignorancia, empezando el Sr. Director, desde el departamento central, sus tareas coloniales, procurando desvanecer sus errores con claras, concisas y oportunas indicaciones.

En medio de distintas apreciaciones de los objetos de parte de los colonos y de tan benéfico como plausible trabajo del Director, llegamos á la Puebla, desde donde hasta el «Mal Pas» (cosa de tres kilómetros más allá de Alcudia) recorremos el trayecto en diligencia, medio primitivo de comunicación que, aunque todavía no completamente en desuso, al menos limitado de cada día más por el empuje que da al progreso la civilización de nuestros días, interrumpida de cuando en cuando, pero renaciente siempre bajo la creciente evolución de los cerebros.

Los cuatro kilómetros restantes los anduvimos á pié por el onduloso camino carretero hasta el Islote y luego de herradura hasta el final; el cual camino, deslizándose próximo y casi paralelo á la costa derecha de la bahía de Pollensa, conduce á la Victoria, donde pasamos perfectamente los diez primeros días de colonia.

Jaime Rosselló Bibiloni.

La cuestión alcoholera

La comisión que estudia la reforma de la ley de alcoholes y la unificación tributaria había acordado en un principio la cuota de 90 pesetas para el alcohol vínico y la de 120 pesetas para el alcohol de industria.

En definitiva ha quedado designada, por ahora, la cuota de 60 pesetas para el alcohol vínico, y la de 90 pesetas el que se emplee para industrias.

Se han formulado algunas reclamaciones, porque siendo el margen diferencial de 30 pesetas, toda baja resultaría en beneficio del alcohol industrial que es lo contrario de lo que los agricultores desean.

***

Se ha celebrado la reunión para discutir el dictamen redactado por el señor Valdés.

En el seno de dicha Junta existe una gran divergencia de criterio, pero á pesar de esto ha podido verse que vinicultores é industriales reconocen que el alcohol debe estar gravado con un impuesto especial.

Confíase en que llegarán los individuos que la componen á acuerdos inspirados en la concordia. Pero de todas maneras el ministro declara, en los actuales momentos, que su deseo al crear dicha Junta no fué otra que el ver si llegaban á una inteligencia todos los interesados en la cuestión de los alcoholes, y que, como ya se dijo, las facilidades de dicha Junta son puramente informativas.

El ministro aceptará del informe lo que crea pertinente, y desde luego se anticipa á afirmar que llevará á las Cortes la reforma de la ley, y que una vez que esta sea aprobada, la aplicará con verdadero rigor.

Tintas PELIKAN
Negra fija y de copiar
PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Conducta elogiada—Los solidarios

La conducta del Diputado Sr. Junoy es muy elogiada.

Sabido es que por un artículo suyo publicado en *La Campana de Gracia* ha sido encarcelado y condenado el Director de dicho semanario, Sr. Rectó y Vila, de lo que di anteriormente cuenta á esos lectores.

Pues bien, el Sr. Junoy presentó ayer al capitán general de Cataluña una exposición al ministro de la Guerra solicitando la suspensión de la pena impuesta, y en su consecuencia la excarcelación de D. Domingo Rectó, ofreciéndose á hacer efectivas, en su persona, todas las responsabilidades y á votar por la concesión del correspondiente suplicatorio para que pueda ser procesado y en su caso condenado, en lugar del referido Sr. Rectó, demostrando así el Sr. Junoy que predica con el ejemplo cuanto el honor, el deber y aun la conveniencia del partido republicano exigen.

Nuestra primera autoridad militar ofreció al aludido diputado á Cortes por Barcelona cursar inmediatamente la exposición que acababa de entregársele para el ministro de la Guerra, acerca de la que se resolverá en Consejo de ministros, según las noticias que se tienen.

Al salir de la Capitanía visitó el señor Junoy al gobernador civil, para solicitar la traslación del director de *La Campana* al departamento de presos políticos.

El Sr. Manzano ofreció gestionarlo.

Por la tarde, el Sr. Junoy, acompañado de D. Antonio López, estuvo en la Cárcel Modelo á ofrecerse en todo y por todo al Sr. Rectó Vila.

Esta mañana debían reunirse en *Las Noticias* los directores de la prensa local para tratar de la campaña que proyectan emprender hasta lograr la excarcelación del Director de *La Campana de Gracia*.

El Sr. Junoy ha manifestado que si los rigores estivales no tuvieran desparramados por playas y balnearios á casi todos los elementos directores del movimiento de Solidaridad, habría propuesto á sus compañeros de comisión el aplazamiento de la publicación del manifiesto de los parlamentarios catalanes, y en su defecto, la organización de un gran acto de protesta de la ley de jurisdicciones en cuantas localidades fuera posible y en un mismo día, para que pudiera estimarse el acto como una especie de plebiscito de Cataluña contraria á la referida ley, y, por consiguiente hiciera mella en el ánimo de los que rigen los destinos de la nación.

Una carta de Maura

Por aquí se habla mucho de una carta del Sr. Maura, recibida por un conspicuo personaje de su partido, en la cual el jefe de los conservadores se muestra partidario de temperamentos de prudencia en la tan debatida cuestión religiosa, pero á la vez decidido campeón en la defensa de las regalías de la Corona.

Dícese también que á otros amigos políticos suyos ha escrito el Sr. Maura aconsejándoles que no se muestren inquietos, y asegurándoles que sería para él una satisfacción ver á un gobierno liberal cumplir en el poder uno de *los quinquenios* de que él habló en su día, añadiendo que no ha pensado en anticipar el regreso de su viaje de verano.

De mi carnet de notas

Sale para esa el pailebot «Luisito» con efectos varios.

—Se ha dispuesto que se cumpla estrictamente la veda para la pesca del bou, imponiendo á los contraventores las penas establecidas en el reglamento.

—En vista de la importante importación de langosta que traen diferentes veleros de Alcudia y Ciudadela se ha recordado el cumplimiento de lo que dispone el reglamento para la propagación de crustáceos, toda vez que la pesca de los mismos empezó el 1.º del actual.

—El próximo lunes regresarán á Palma los naufragos mallorquines del vapor «Sirio», que se encuentran en esta.

Vich.

DE POLITICA

NACIONAL

Un Ministro ha hecho las siguientes declaraciones:

«Pierden lastimosamente el tiempo los que se obstinan en censurar ó combatir al Gobierno por sus proyectos ó por los actos que se propone realizar en lo concerniente á la mal llamada cuestión religiosa.

»El ministro de Gracia y Justicia se ha limitado hasta ahora á contestar un oficio ó comunicación del nuncio de Su Santidad que entregó el 12 de abril último, y cuya respuesta exigían. Esta fué tan comedida como respetuosa, limitándose á defender la soberanía del Estado en asuntos de su peculiar competencia. Ni más, ni menos.

»La alarma que se ha producido con este motivo no tiene fundamento alguno, y cuanto se dice y comenta en este respecto, es una nueva fantasía de verano para entretener el tiempo y distraer á los desocupados. Por lo demás, la política se funda en la realidad, y la realidad es, que siendo España un país católico, el Gobierno cree cumplir el primero más fundamental de los deberes, respetando las ideas, sentimientos y aspiraciones del pueblo español y guardando por ello las consideraciones que merece la Iglesia y el poder espiritual del Sumo Pontífice.

»Pero esto no quiere decir que renuncie, ni en ningún caso abandone las atribuciones propias de la potestad civil, estando firmemente resuelto á velar por el cumplimiento rigoroso de las leyes y por la integridad de los derechos inherentes á la soberanía temporal.»

***

La Encíclica de Su Santidad la considera inspirada el jefe del Gobierno en un espíritu de sumisión, y los términos en que está redactada no los considera duros.

Es lo menos que puede hacer Su Santidad, según el general López Domínguez, y no cree en modo alguno que pueda envolver esa encíclica temores para la política de España, sin que por ello deje de reconocerse que los señores Merry del Val y Vives, de ideas reaccionarias, han de influir en el ánimo del Pontífice.

Si éste es transigente con otros, no vá á adoptar con nosotros temperamentos de intransigencia.

Pero, en fin, dejando esto á un lado, el Presidente del Consejo cree que el Gobierno que preside debe llegar, por lo menos, á señalar una nueva orientación en la política española.

***

Acerca de la fecha de la reunión de Cortes, ha dicho el jefe del Gobierno que será cosa á acordar tan pronto esté ultimada la labor que ha de llevar á ellas, y que, de ser posible, será en la primera quincena de octubre mejor que en la segunda; pero nunca después de transcurrido dicho mes.

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.

Madrid 18 (á las 5.)

La catástrofe de América

Horrores en Valparaíso y Santiago.—Cablegrama.

Ampliando las noticias recibidas dando cuenta del temblor de tierra que se produjo en la América del Sur, llegan por distintos conductos detalles sueltos que, reflejan con toda seguridad la magnitud del desastre.

Según esas noticias, confusas, en Valparaíso han quedado destruídos barrios enteros, causando infinidad de víctimas.

—Dicen despachos recibidos de Nueva York que la ciudad de Santiago quedó asimismo arrasada por efecto de un terremoto.

Es incalculable el número de muertos y heridos.

Otra ciudad, la de Santos, ha sido también destruída por entero.

Valparaíso es el centro de un extenso movimiento sísmico que ha hecho sentir su acción en todo Sud América.

—En Buenos Aires y en Mendoza se han notado temblores de tierra, por fortuna de escasa magnitud.

Sin embargo, reina allí gran pánico, temiéndose se reproduzca el fenómeno con violencia.

—Telegramas de Londres confirman la catástrofe y aseguran que el número de víctimas es inmenso.

Ha quedado roto el cable que une á la Argentina con Chile, por lo cual no se tienen noticias de este último punto.

El terremoto en Europa

En todos los Observatorios de Europa se registraron señales evidentísimas del terremoto. En el de Wigth, el doctor Milnes observó el fenómeno.

Parece ser que éste empezó á las seis de la tarde y durante cinco minutos se movió Europa entera.

En el observatorio de Florencia se notó una gran oscilación en los aparatos sísmicos que presisaban una gran catástrofe á 9.500 kilómetros en dirección de Norte á Este.

En la estación meteorológica del Hamburgo se señaló la noche del 15 al 17 un terremoto.

Sensación inmensa

En Inglaterra ha producido también el siniestro gran sensación, porque son muchos los compatriotas que hay en las ciudades víctimas de los terremotos.

En Madrid siente el público ansiedad por conocer el alcance de la catástrofe, pues hay algunos despachos que le conceden las proporciones terri-

bles que parece alcanzó, dejan entrever la posibilidad de haber sido atajados oportunamente los incendios, disminuyendo con ello en grandes proporciones el número de víctimas.

En París hay una ansiedad grandísima por conocer detalles del siniestro.

Las noticias que allí llegan son contradictorias, y esto contribuye más á mantener la ansiedad.

Los últimos despachos llegados á la capital francesa dicen que en Chile hay barrios enteros destruídos y bastantes poblaciones asoladas por la catástrofe.

Telegrama de un Ministro

El ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, que se encuentra accidentalmente en Américdel Sur, ha telegrafiado á sus compañeros de Gabinete que Chile está devastado.

En Valparaiso.—Circunstancia curiosa.—Las víctimas.

Varias casas de comercio han recibido telegramas participando que por efecto los terremotos se perderán muchísimos cargamentos de buques.

En los despachos se dice que los muertos y heridos se cuentan por centenares.

Vn Valparaiso ocurrió una circunstancia curiosa.

La oficina de Telégrafos que se encuentra situada en el centro de la capital quedó intacta, no sufriendo nada el personal.

En cambio, todas las casas situadas en su alrededor derrumbáronse con estrépito, ocasionando grrn número de víctimas.

En Valparaiso han quedado agrietadas casi todas las casas que no vinieron al suelo.

El barrio hebitado por la gente más distinguida y más adinerada, fué el más castigado.

Allí se registró inmenso número de muertos.

Algunos individuos huyendo aterrorizados hacia las colinas y montes de extramuros, lograron poner en salvo sus vidas.

Estragos en otras ciudades.—Ansiedad.

Dice un telegrama que la población que más ha sufrido es Mendoza, en la cual parece que no quedó ninguna casa sin graves averías.

En Lima también ha causado grandes estragos el terremoto.

Se han han paralizado completamente las operaciones comerciales.

Los temblores de tierra han dejado sentir sus efectos también al otro lado de los Andes.

Se han declarado incendios en Valparaiso y otras capitales, reduciendo á cenizas mucho de lo que habían respetado los terremotos.

La ciudad de Santos ha quedado completamente destruída.

La de Santiago se halla en absoluto aislada.

Se sabe que hay grandísimo número de víctimas en Valparaiso, Mendoza, Lima y Santiago.

Como en estos puntos son numerosísimas las colonias española, francesa é inglesa,todo el mundo busca ávidamente informes.

Pero la falta de comunicaciones determinada por la misma catástrofe hace imposible satisfacer completamente esa espectación.

Dirección del terremoto.—Crecida del mar.

El terremoto duró seis minutos.

Poco después de acaecido muchos habitantes emprendieron precipitada fuga hacia las colinas cercanas, logrando salvarse.

El mar subió 27 metros mientras ocurrió la catástrofe, retirándose después.

Noticias generales

Romanones y la Prensa

El conde de Romanones ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la cuestión política.

—Jamás—ha dicho el ministro de Gracia y Justicia,—ví tan desorientada á la Prensa española en general y á la madrileña en particular como en la ocasión presente al tratar las cuestiones políticas.

En cuantas informaciones leo, aun habiéndolas para todos los gustos, advierto bastante desconocimiento de la realidad.

La mayoría de los periódicos se empeñan en dar la nota de pesimismo por lo que á la vida y duración del ministerio se refiere.

Sin embargo, pocas veces hubo motivo para mayores optimismos.

Yo estoy convencido de que nuestros proyectos obtendrán la sanción del rey, primero, para desarrollarlos, y la de las Cámaras después para convertirlos en leyes que han de marcar avance y tendencias progresivas en una nación tan necesitada de ellas como la nuestra.

Y, sobre todo, en lo que tengo fundadas razones para mostrarme optimista, es en las cuestiones relacionadas con el Vaticano, que son precisamente las que mayores nebulosidades inspiran á la Prensa.»

Los asuntos de Marina

El Sr. Alvarado ha dicho que, á pesar de la negativa expuesta por el ministro de Hacienda para los aumentos pedidos en el presupuesto de Marina, defenderá con gran empeño dichos aumentos, toda vez que constituyen parte importantísima de la reorganización que el Sr. Alvarado tiene en proyecto.

El ministro de Hacienda se halla decidido á luchar cuanto sea preciso para conseguir sus propósitos, y confía en que llegará á una inteligencia con el señor Navarrorreverter en este asunto.

El tratado norteamericano

El 1.° de Septiembre próximo, según ha manifestado el Sr. Navarrorreverter, comenzará á regir el tratado comercial concertado con los Estados Unidos.

El decreto relativo á la publicación de las notas concernientes al tratado se promulgará cuando regrese de Inglaterra el rey Don Alfonso.

Reclamación á Marruecos

La Legación española en Tánger ha formulado enérgica reclamación por el asesinato de un muchacho, llamado Manuel Hidalgo, cuyo cadáver apareció en la playa de aquella ciudad.

El ministro marroquí ha ofrecido atender debidamente la reclamación de nuestro representante diplomático.

La reforma de la policía

Conócense algunos detalles respecto á la nueva organización que quiere dar el Sr. Dávila á la policía cuando ponga en vigor su decreto.

Serán suprimidas las actuales Delegaciones del distrito, substituyéndolas con Comisarías.

En cada una de estas habrá un secretario.

Los capitanes que actualmente ejercen cargo de delegados de distrito serán enviados á sus respectivas compañías.

Los comisarios, que estarán como jefes de las nuevas oficinas, tendrán categoría de jueces de término y estarán revestidos de facultades muy amplias, que parece han de simplificar y facilitar mucho la instrucción de sumarios y el buen funcionamiento de los servicios.

Serán suprimidos los segundos jefes de distrito.

Los propósitos de España en Marruecos.

Un periódico de San Sebastián, hablando de la política que el Gobierno se propone desarrollar en Marruecos, dice que se procurará la penetración pacífica, haciendo allí activa y constante propaganda.

Para ello se crearán dos grandes diarios redactados en árabe, preconizando desde sus columnas las ventajas de la civilización y el progreso.

Se establecerán tres clases de escuelas, en las cuales estarán encargados de la enseñanza religiosos de diversas Ordenes monásticas.

Después existe el propósito de fundar escuelas para maestros árabes.

España procurará construir mezquitas y conventos de religiosos colonizadores de Larache, Tánger, Fez, Tetuán, Ceuta y Melilla.

Se construirán hospitales para moros enfermos.

Ceuta y Melilla se transformarán en puertos comerciales, fundándose factorías que estarán en relaciones con ellos.

Ultimas noticias

Los terremotos de América

(Madrid 20 (á las 3'15

La catástrofe en Valparaiso.—Edificios destruídos.

Recíbense numerosos telegramas dando detalles de la horrorosa catástrofe ocurrida en la América del Sur.

El Valparaiso el fenómeno seísmico ha producido inmensos estragos.

Momentos después de ocurrir el terremoto iniciáronse numerosos incendios siendo imposible el sofocarlos, pues los habitantes huían aterrorizados.

El mejor barrio de la población, en donde se hallaban instalados los mejores comercios y vivía la gente adinerada ha quedado reducido á un montón de ruinas.

El soberbio edificio de piedra donde se hallaba instalado el Banco de Valparaiso se derrumbó con gran estrépito y de él solo quedan los escombros.

Las víctimas.—Escenas de terror.

Es imposible el detallar la enormidad de la catástrofe mucho mayor que la que ha poco se produjo en San Francisco de California.

El número de víctimas es exhorbitante y tardarán aún muchos días hasta que se pueda saber en concreto cual es.

Son numerosas las personas que han enloquecido á consecuencia del siniestro.

Quinientos muertos

Un telegrama de París trasladando otro que se ha recibido de Buenos Aires dice que hasta la fecha de entre los escombros de Valparaiso van ya extraídos quinientos cadáveres.

Cadáveres ardiendo

Entre los escombros aparecen multitud de cadáveres horriblemente mutilados.

Los incendios según parece han producido mayor número de víctimas que el terremoto.

Entre las ruinas vénse muchos cadáveres ardiendo.

Sesenta mil desalbergados

A consecuencia del terremoto, han quedado sin albergue en Valparaiso más de sesenta mil habitantes.

El pillage.—Envío de tropas y auxilios.

Aprovechando la confusión que reina en Valparaiso, muchos individuos dedicáronse al pillage robando importantes sumas.

Se han hecho multitud de detenciones.

La gendarmería disperó á tiros á una partida de granujas que asaltaba las casas en busca de valores.

El gobierno chileno ha enviado á Valparaiso varios regimientos.

Todos los buques de guerra chilenos que se hallaban en el Pacífico han recibido orden de dirigirse á Valparaiso.

Nuevos terremotos

En la madrugada de ayer registráronse en Chile nuevos terremotos.

Muchos individuos han fallecido víctimas del terror que les produjo el haber presenciado tantas desgracias.

El Valparaiso reina la más espantosa anarquía.

Terremotos en Rusia

San Petersburgo.—En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama de Kopal dando cuenta de que en aquella región ha ocurrido un violento terremoto.

El telegrama es muy conciso y no da detalles.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41. - Imprenta: Soledad, 27.

Ejército y Marina

Residencia.—Al comandante de Infantería de Mahón D. Miguel Vidal Gazá le ha sido concedido quedar en situación de excedente en estas islas.

Gratificaciones.—La de 250 pesetas anuales al auxiliar de segunda clase D. Cristóbal Vila Coll que presta sus servicios en Palma.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del mismo D. Vicente Nieto.

Hospital y provisiones.—El quinto Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la Plaza.—El tercer Oficial de Artillería y clases de Caballería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

JUDICIALES

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Antonia Ferrer Arbona sobre estafa y desobediencia á los agentes de la Autoridad.

En representación del Ministerio público actuará el Abogado Fiscal Sustituto D. Manuel Fiol.

La defensa correrá á cargo del Letrado D. Antonio Rosselló y Gómez, llevando la representación el Procurador D. Miguel Oliver.

Ecos de Sociedad

Mejoría

Se encuentra bastante mejorada en la enfermedad que puso en peligro su vida la amable joven D.ª Catalina Mayol esposa de nuestro estimado compañero de Redacción D. Gabriel Periers.

Celebrar'amos muy de veras el pronto y total restablecimiento de la enferma.

De Felanitx

Calcúlase que no llegará á una mitad de la cosecha última, la recolección de uva que se hará este año. No es que el fruto haya sufrido contratiempo durante su desarrollo; sino que las vides, apesar de su lozanía y frondosidad, no han dado más que muy escaso número de racimos, pequeños en su mayoría, que si bien prometen ser de buena calidad, no satisfacen completamente los deseos del viticultor, por su escaso rendimiento.

En cuanto á precio, apesar de que la madurez se adelanta, no se ha hablado una palabra.

—Continúa sostenido el precio del almendrón. Las transacciones se hacen en este mercado á razón de 94'50 pesetas el quintal.

—La Alcaldía ha publicado un bando prohibiendo la costumbre de rebuscar almendras en los almendrales donde se ha levantado la cosecha, á no ser con permiso del propietario. El que falte á esta disposición, será entregado á los tribunales, como reo de hurto.

—Continúa usando y abusando de sus buenas ó malas artes, para hacerse la vida á costa de los más cándidos de nuestros convecinos, la cuadrilla de gitanos que hace una temporada estableció aquí su cuartel general.

(De «El Felanigense».

Los dependientes de comercio

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, los dependientes de comercio de esta capital inscritos á la *Unión Protectora Mercantil*, conmemorarán este año el aniversario de su asociación y la implantación de la ley del descanso dominical.

Al efecto, para el día 8 del próximo mes de Septiembre han organizado una excursión á Manacor, para visitar las cuevas del Drach y del Pirata.

La citada excursión por los preparativos que hemos visto se hacen promete resultar muy agradable.

Los excursionistas saldrán para Manacor en el último tren de la tarde, el día de la Natividad de Nuestra Señora, y se hospedarán en la *Fonda Femenías*.

A las siete de la mañana del día 9 saldrán en coche á visitar las Cuevas y comerán en Porto-Cristo.

El regreso tendrá lugar el domingo por la noche.

⁂

Una comisión formada por ocho socios de la *Unión Protectora Mercantil* presididos por el Vice-Presidente de dicha entidad D. Juan García pasó ayer mañana á Valldemosa á cumplimentar al ex-presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Los visitantes después de saludar á nuestro ilustre paisano expresáronle su agradecimiento por lo que contribuyó la implantación del descanso dominical, ley que tantos beneficios les ha importado.

El señor Maura mostróse muy afable con los dependientes ofreciéndoles su apoyo y cooperación. Estos salieron muy bien impresionados de la acogida que se les dispensó.

La Romería de San Bernardo

Expansión del espíritu, solaz del cuerpo, alegría de los sentidos fué desde muchos años há la romería que se celebra hoy en el ex-convento de frailes de San Bernardo.

La polvorienta carretera que desde Palma conduce á la Real vése transitada por grupos de hombres, mujeres y niños; por carros entoldados y enramados con verdes cañas, mirto y arrayán; por carruajes de lujo repletos todos de gente ansiosa de arribar al punto de la romería, para gozar de la animación, del bullicio, del jolgorio, que forman la nota característica del pintoresco cuadro que se contempla en la plaza, en las calles, en el Oratorio.

Cuévanos rebosando fresca y apetitosa fruta; tiendas improvisadas, donde se expenden helados y bebidas alcohólicas; puestos de turrones y avellanas; payesas garridas y garbosas; señoritas bellas y elegantes; música, baile y fuegos artificiales, constituyen atractivo singular, que atrae la concurrencia de romeros á la Real, desde que amanece, hasta media noche, hora en que regresan á la ciudad, para entregarse al descanso y reponer fuerzas con que entrar de nuevo en las cotidianas luchas por la existencia.

⁂

A pesar de la vigilancia que allí ejercían los agentes de la autoridad municipal numerosas personas han sido blanco durante mucho tiempo de las *gracias* de algunas pandillas de *guasones* que por regla general allí suelen trasladarse para exponer su *vis cómica*.

Uno de estos parece ser que no ha pedido exhibirse tal como lo deseaba pues como intentara molestar á algunas muchachas un individuo que por lo visto estaba emparentado con ellas la ha emprendido á garrotazo limpio con el intruso y seguramente lo hubiera pasado mal á no emprender vertiginosa carrera huyendo de la paliza.

Tanto la carretera como los senderos situados al lado de la acequia conductora de las aguas de la Fuente de la Villa, ofrecían esta madrugada bonito aspecto con el constante ir y venir de romeros.

⁂

Sobre las tres y media de la mañana poco antes de llegar al *Molí des garrové*, una mujer de unos cuarenta años de edad que en unión de una hija suya caminaba sobre el pretil de la acequia se ha caido al fondo de la misma.

Ha sido auxiliada por algunos romeros saliendo del percance con una leve contusión en la cabeza y el susto y remojón consiguientes.

Gaceta del día

Se está organizando una corrida de novillos de muerte en nuestra Plaza de Toros para el día diez y seis de Septiembre próximo.

Probablemente Manuel Crespo «Crespito» y Manuel Pérez «Vito» lidiarán en ella seis toros deshechos de tienta y cerrado de una de los más acreditadas ganaderías.

Registro de letras desde 3 á 6 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

Fuerzas de la ronda compuesta por individuos de Carabineros y agentes de la Compañía Arrendataria apresaron ayer en las inmediaciones de «S' Avall» término municipal de Santañy, veinte y tres bultos de tabaco de contrabando, procedente de Argel.

Tintas de escribir PELLICAN, son las mejores del mundo.
De venta: P. Constitución n.º 88—Palma.

Ayer cumplimenteron al gobernador Sr. Ruiz Aguilar, don Antonio Barceló, diputado provincial; don Bartolomé Bosch, vice-cónsul de Inglaterra y de Portugal; don Pedro Sampol, abogado y don Ignacio Valor y Thous, Teniente Fiscal de esta Audiencia.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra, se ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco á D. Juan Pallicer Vadell y don Juan Sintes Mercadal, Alcalde y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de Mercadal.

Bronquitis el remedio más radical son las *Pastillas Morelló*. 5

Ayer tarde hubo música en el Kiosko de «Miramar», lo cual fué atractivo bastante para que la Riba se viera muy animada.

El paseo del Borne, en donde tocó la «Banda Mallorquina», se vió anoche también muy concurrido, animándolo escogida concurrencia.

El agente de primera del cuerpo de vigilancia Juan Comas detuvo ayer á un individuo reclamado por el Presidente de la Audiencia.

El citado sujeto ingresó en la cárcel á disposición de la citada autoridad.

Con el uso continuo del JABON FLUIDO GORGOT desaparecen las manchas y pecas del cutis. Venta en perfumerías. 1

En el Borne cuestionaron ayer mañana dos individuos, interviendo en el hecho el guardia municipal allí de servicio.

Han sido citados para comparecer ante el teniente de alcalde del distrito.

Muy animadas viéronse las fiestas callejeras que ayer se celebraron en el Arrabal de Sta. Catalina y en los Hostalets.

No ocurrió en las mismas ningún incidente desagradable.

SOMATOSE En la convalecencia. 3

Por el Rectorado de Barcelona se ha admitido la dimisión que de su escuela ha presentado D. Juan Clapés maestro de Biniamar (Selva.)

Ha sido nombrada Maestra interina de Consell, D.ª María Vivó.

Registradores de Cartas comerciales desde 2 á 7 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

Ha tomado posesión del cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia Provincial, el Sr. D. Ignacio Valor y Thous.

Inmediatamente se ha encargado el Sr. Valor de la jefatura de la Fiscalía, por hallarse en vacaciones del Fiscal Jefe Sr. Serrano Delgado, cesando el Sr. Kith y Rodríguez, que lo desempeñaba accidentalmente como Abogado Fiscal.

Se ha aprobado por el Consejo de Instrucción pública la implantación, desde el curso próximo, de las enseñanzas del grado normal en la Central de Maestros y Maestras.

En los exámenes últimamente celebrados en Madrid para cubrir varias plazas de oficial cuarto de Hacienda, ha obtenido plaza nuestro paisano el aventajado joven D. Juan Bérgamo.

Le felicitamos cordialmente.

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

LISTAS DE EMBARQUE
ARRÉGLADAS AL ÚLTIMO MODELO
De venta:—Papelería Soler.—Conquistador, 41.

ENCAJE DE PROSPECTOS
10 pesetas para toda la tirada de LA TARDE.—20 pesetas si no son confeccionados en esta imprenta.

JAIME HERNÁNDE
PINTOR
San Miguel 21—Palma
Se hacen toda clase de trabajos en pintura al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de..., se pintan persianas del color que se desea á ... el balcón, tamaño corriente, y se da el precio del trabajo antes de principiar, si así lo desea.
La colección de papel á 1 real rollo.
Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.
Se garantizan todos mis trabajos que se ... con colores de primera calidad.
Sucursal de Barcelona: calle Canuda, ...; sucursal en Mataró, calle de Barcelona, ...; corresponsales en toda la península.
GRAN COMPETENCIA
San Miguel número 21—Palma

CLÍNICA DENTAL
MIGUEL TORRES
ODONTÓLOGO
Desde el día 13 de Agosto ha quedado instalado el despacho en la calle de ... 22, (esquina á la Plaza del Mercado).

PREPARACIÓN RÁPIDA
por el antiguo y acreditado profesor de la «U. P. M.»
DON BARTOLOMÉ VIVES
Clases de: Aritmética práctica escrita por el Profesor.
Cálculos Mercantiles, procedimientos nuevos y escritos por el mismo señor.
Teneduría por partida doble; procedimientos hasta hoy desconocidos y nuevos juegos de libros.
Idiomas.—Preparación para carreras especiales: Maquinistas, Tabacalera etc. etc.
Preparación completa de Tenedor por cantidad fija. Estos alumnos se colocan de primer Tenedor sin necesidad de prácticas en casa de Comercio.
SE ADMITEN PENSIONISTAS
Repaso para el Instituto y Normal á cargo de inteligentes profesores, clases que se abrirán acudiendo número suficiente de alumnos.
Lecciones de Teneduría (á domicilio) para señoritas á cargo de la profesora superior Sra. Oliver.
Informes: D. Bartolomé Vives.—Gater 5-2.º, Palma (Junto calle de San Miguel.)

Horchatería Moderna
Calle de Palacio n.º 16
En esta casa encontrará el público, además de un servicio esmerado y económico toda variedad de helados y horchatas: Además por las mañanas se encontrarán horchatas de chufas y almendra, leche fresca del día y chocolates. Esta casa sirve las horchatas y granizados con pajitas.

A LOS PADRES DE FAMILIA
Se admitirán algunos estudiantes para vivir como en familia y bajo el cuidado de la misma.
Inútil presentarse sin buenos antecedentes. Darán razón: Centro de Anuncios, plaza de Sta. Eulalia n.º 10, y en la estación del Ferro-carril de Algaida.

Venta de fincas
A unos 300 metros del Pont d'Inca se vende una compuesta de planta baja y primer piso, con corral, agua y todas las comodidades apetecibles para una regular familia. Informes: Plaza de Santa Eulalia n.º 10.

ACADEMIA DE PREPARACION COMPLETA
PARA EL INGRESO EN EL
CUERPO DE CORREOS
Bajo la dirección de Oficiales del cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.
Informes: Carmen, 18-1.º

IMPORTANTE
Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:
CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ
Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.
PRECIOS ECONOMICOS
QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

IMPRENTA
DE
FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27
En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos
PARA EL COMERCIO
en competencia con los más reducidos precios del continente.
Impresiones de lujo y económicas

GRAN SURTIDO
en Petilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.
PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41



ESQUELAS MORTUORIAS
Para este PERIODICO
Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.
Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

Imp. de F. Soler.—Palma.